

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (2)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ETIQUETADO INTELIGENTE PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LA MARCA SABORES ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON FONDOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

En la Diputación Provincial de Almería, siendo las 10:32 del día 2 de febrero de 2024 se constituye por medios telemáticos la Mesa de Contratación hasta las 10:34 horas para tratar, entre otros, el asunto de referencia. Asisten:

Presidente: Carlos Sánchez López. Diputado de Promoción Agroalimentaria, Comercio y Consumo.

Vocales:

1. Mariano José Espín Quirante, Secretario General de la Diputación.
2. Eladio Guerrero Romera, Interventor Acctal Provincial.

Secretaria: María Del Mar Orús Martín-Maestro. Jefa de Servicio Jurídico y Administrativo de Promoción Agroalimentaria, Comercio y Consumo.

Conforme al PCAP, la Mesa de contratación procede a la calificación de la documentación administrativa previa a la adjudicación, requerida a la empresa Taller de Ideas para la Red, clasificada en primer lugar para la contratación de referencia.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa observa que la citada empresa ha presentado la documentación requerida.

Por tanto, al tener la documentación completa, propone que por la Junta de Gobierno se adjudique la contratación de referencia a la empresa Taller de Ideas para la Red.

Y no siendo otro el objeto de la Mesa de contratación, se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	Id5CLTA79PpXhl+OJ33N6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Servicio Jurídico y Administrativo de Promocion Agroalimentaria	Firmado	02/02/2024 21:32:50
	Carlos Sanchez Lopez - Diputado Delegado Area de Promocion Agroalimentaria Comercio y Consumo	Firmado	02/02/2024 16:48:21
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	02/02/2024 13:10:36
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	02/02/2024 12:56:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Id5CLTA79PpXhl%2BOJ33N6A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

